

PRECIOS DE ABONO		
	PTAS.	CTA.
España	1	25
Extranjero (U. Postal)	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10 .



EL SEÑOR

Don Joaquin Coll y Castañer

FALLECIÓ EN EL PREDIO MASSANELLA EL DÍA 4 DEL CORRIENTE Á LAS 6 DE LA TARDE
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. P. D.

La señora viuda, hijos, hermanos políticos y demás parientes, participan tan sensible pérdida á sus amigos y les suplican tengan presente en sus oraciones al finado y se sirvan asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la parroquial iglesia de San Miguel el sábado 11 del actual á las 11 de su mañana.

No se invita particularmente.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 40 días de indulgencia á todos los fieles que asistan al funeral y otros 40 por cada oración que recen en sufragio del alma del finado.

Auxilio á los ferrocarriles

Hé aquí los motivos en que fundan su oposición al proyecto de auxilio á las empresas ferroviarias las Cámaras de Comercio, Cámaras agrícolas y Círculos mercantiles é industriales reunidos en Asamblea en Madrid con aquel objeto:

«Considerando que el condominio de la nación en los ferrocarriles ó la parte de propiedad que tiene consolidada sobre ellos representan un capital á plazo cierto, que aumenta la solvabilidad de la Hacienda pública y abandonar por adelantado á las Compañías los rendimientos de las líneas en los quince, veinte ó treinta años siguientes al término de las concesiones, que es cuando el beneficio líquido ha de ser mayor, equivale á aminorar el crédito y sentar un precedente no menos funesto que la hipoteca de determinadas rentas á tal ó cual operación de crédito;

Considerando que al otorgar el Estado á las Compañías concesionarias la construcción de líneas férreas se hizo previo contrato bilateral sometido á los artículos 13 y 14 de la ley de ferrocarriles de 1855, y que la vigente de 1877 transcribe en los artículos 22 y 23, ó sea que las concesiones no podrán exceder de noventa y nueve años, y que transcurridos éstos la línea concedida con todas sus dependencias pasará á poder del Estado para que éste entre en el goce completo del derecho de explotación;

Considerando que el prorrogar el plazo convenido resultaría dádiva espléndida en beneficio de una parte contratante á costa de la otra que es el país, privando á las generaciones venideras de un importante medio de ingresos con que disminuir la deuda pública porque guerras y otras calamidades ha de dejar la época infortunada presente;

Considerando que si las pretensiones que en la actualidad formulan las Compañías ferroviarias serian siempre inadmisibles, lo son más en la época actual en que España consume la sangre de sus hijos y el dinero de su empobrecido Erario en defensa de la integridad de su territorio, no siendo, por tanto, ocasión de hacer concesiones que lesionan enormemente el Estado;

Considerando que la crisis tan invocada y lamentada por las Compañías ferroviarias y que aseguran padecer, no es un fenómeno aislado, sino consecuencia necesaria del estado de agotamiento en que se encuentran las fuentes del trabajo nacional y no parece fundado en razo-

nes de justicia proteger á las primicias á expensas de las últimas;

Considerando que la nación española ha costeado la construcción de las líneas férreas, entregando á las diversas Compañías más de 750 millones de pesetas en calidad de subvención directa, á más de otros auxilios, como han sido las subvenciones de los Ayuntamientos, la cesión gratuita de los terrenos sobre que se han tendido los railes y estaciones, cesión que importa cantidad inencontrable, y otros muchos, entre los cuales no ha sido el menor el impuesto del 10 por 100 que durante mucho tiempo percibieron, además de anticipos pecuniarios que no han debido ser reintegrados al Erario público;

Considerando que solamente la prórroga de las concesiones hasta la fecha de 1960, implicaría una pérdida para la nación que se eleva á la enorme cifra de 4.000 millones de pesetas, cifra por nadie reputada;

Considerando que caso de proceder la tutela del Estado ante la crisis grave del país, deberá hacerse efectiva en la protección de la agricultura y demás ramos de producción á expensas de las Compañías ferroviarias, supuesto el derecho que el Estado tiene por la ley del contrato á monopolizar la industria de transporte por ferrocarril como cualquiera otra, adquiriendo los bienes por caso de utilidad pública, arrendando su explotación, y que ninguna ocasión como la presente tan favorable porque la cifra de la anualidad que habrá de satisfacer el Estado en cada uno de los años que faltan para espirar la concesión, resultaría muy baja, si son ciertas las cifras oficiales de rendimientos de las Compañías en el quinquenio último;

Considerando que la reversión anticipada de los ferrocarriles al Estado se halla prevista en la ley y será beneficiosa al país, al paso que la prórroga de las concesiones es contraria á la legislación de ferrocarriles y sería lesiva en alto grado á los intereses públicos;

Considerando que tal vez existen motivos de orden político financiero para no prevalecerse de la situación apurada que las empresas atraviesan á decir suyo, pero que tampoco puede resignarse decorosamente la nación á que dichas empresas en momentos críticos abusen de la situación alictiva en que se encuentra; y que en la alternativa de tener que afrontar ciertas eventualidades bancarias las han tasado, que es preferible, sin disputa, por menos gravoso, lo primero.

Declara por unanimidad que la demanda de auxilios formulada por las Compañías de ferro-

carriles no es justa ni motivada, y si prosperase lesionaría gravemente los intereses de la nación, y acuerda.»

El diario de la guerra

En una carta de San Felipe, provincia de la Habana, que publica nuestro colega *La Correspondencia*, se vuelve á insistir en que Máximo Gómez murió el 19 de Mayo último, asistido por el doctor Agramonte, en una finca de la provincia de Matanzas.

Estamos tan á ciegos de lo que pasa en el campo insurrecto, por la falta absoluta de confidencias, que escudando de medios de averiguación para comprobar el hecho, y aún de datos preciosos que nos permitan proceder por deducción, lo mismo puede desecharse la noticia por absurda, como admitirse á título de probable.

Claro está que la contradicen los partes de algunos jefes de columna, que con posterioridad á aquella fecha han sostenido encuentros contra fuerzas rebeldes—como en Najas, por ejemplo—que suponían mandadas por el titulado *generalísimo*.

¿Pero estaban estos jefes bien informados? Esta es la duda. ¿No ha ocurrido, todavía muy recientemente—podríamos citar cien casos semejantes—que en los mismos días en que se suponía á Calixto García á las puertas de Bayamo se señalaba al Norte de Holguín, al extremo opuesto del Departamento Oriental?

Con tales antecedentes, bien se vé que no es fácil resolver la duda.

Llámanos, sin embargo, la atención la entereza con que la persona consultada por el corresponsal de nuestro colega afirma que Máximo Gómez ha muerto, y «que la historia con el tiempo le dará la razón».

Dejando en pie la duda que por ahora no podemos resolver, parécenos, sin embargo, curioso registrar, á título de dato, la opinión de quien da por cierta la muerte del *generalísimo*.

Los rebeldes han vuelto á atacar el fuerte de Zaya, en Sancti Spiritus, contra el cual dirigieron otro ataque hace apenas una semana, y han atacado también otro fuerte en construcción de la línea de Placetas á Caibarién. De ambos fueron rechazados.

De El Liberal.

Notas artísticas

La música china

El célebre pianista Paderewsky se ha declarado partidario acérrimo de la música antigua china, á la que califica «la excelente y conmovedora como ninguna otra». Paderewski afirma que muchas de las melodías del Celeste Imperio tienen gran semejanza con algunos aires populares escoceses y slavos, y que el poder dramático de la música china es tal, que sin entender la letra, puede darse el espectador cuenta del drama lírico que ve representar.

Sarah Bernhardt

La insigne trágica, muy satisfecha de los éxitos que acaba de obtener en Londres, se propone descansar durante una corta temporada, trasladándose el mes de Agosto á San Sebastian, donde los días 22 y 24 de dicho mes dará dos representaciones extraordinarias. No dudamos que éstas serán uno de los principales alicientes que ofrecerá este verano aquella aristocrática plays.

Origen de los coches

Muchas de las personas que muellemente van á diario recostadas en sus soberbios carruajes, ignorarán, sin duda, el origen de éstos, y habrán de permitirnos que aquí les demos una ligera reseña de la época en que tan cómodos vehículos se inventaron.

El primer carruaje construido en Europa lo fué en Hungría, en una ciudad del condado de Komorn, llamada Kotch, razón por la cual los carruajes en lengua húngara, se llaman *Kotchi*, es decir, *de Koch*, según las reglas de dicho idioma, que quieren que la terminación en *i* indique procedencia.

Sin embargo, los húngaros no hicieron sino trasladar de China á Europa el uso de los carruajes, pues doscientos años antes de la venida de Jesucristo, existía en las fronteras de China un pueblo á quien los historiadores denominaban *los Kaotse*, es decir conductores de coches y caballos.

La palabra *Kocsi* ó *Kotchi*, figura en los archivos húngaros desde el siglo XIII. En el siglo XV, Ladislao V, rey de Polonia, regaló un carruaje al Monarca de Francia Carlos VII, y hácia principios de dicho siglo todas las ciudades importantes de Hungría poseían coches para alquilar, mientras que en los demás países de Europa solo existía una exigua cantidad de carruajes.

Estos no se generalizaron hasta el siglo XVI, siendo los miembros de la dinastía de los Habsburgo los primeros que en Alemania y Austria los utilizaron. Durante el reinado de Francisco primero, en los primeros años del siglo XVI, solo existían en Francia tres coches. En Inglaterra no hicieron su aparición hasta el siglo 1580, en que el primer ejemplar fué transportado de Alemania.

La exposición de Buda-Pesth

Los miembros del comité de esta exposición tomaron poco há el galante acuerdo de obséquiar con un valioso presente á la dama que hiciera el número millonésima de los visitantes á dicho certámen.

En efecto, el viernes último, presentose una señora llamada Mad. Acs, y al pasar la pequeña Canela que hay despues del despacho de billetes, vióse agradablemente sorprendida con un precioso reloj y cadena de oro adornada de dijes, que le era ofrecidos en nombre del comité director.

La afortunada dama recibió también, en un estuche, un magnífico cristal de Bohemia con una vista de la Exposición y un diploma, por el cual se la autoriza á firmar en el *Libro de oro* de dicha exposición.

Jules Simon y el teatro

Jules Simon, cuya reciente pérdida llora Francia, era apasionadísimo por el teatro, no faltando nunca á ningún estreno del Théâtre Français, en uno de cuyos palcos podía vérselo siguiendo con interés vivísimo la obra que se representaba.

Pocas semanas antes de su muerte, este ilustre político escribió á un distinguido académico una larga carta acerca del teatro, de la cual copiaremos los párrafos, que dan idea precisa de la manera de sentir artística de aquel grande hombre:

«¿Me preguntais si se puede poner en escena la Historia? Si, puede ponerse, puesto que la tragedia no vive más que por la historia. El drama puede prescindir de ésta, á pesar de que la mayoría de las obras de Shakespeare son dramas históricos. Otro tanto puede decirse de las de Alejandro Dumas, padre.

«Pueden tomarse muchas libertades con la Historia y hasta añadiré que es preciso, pues la verdad no sería siempre agradable y tampoco siempre verosímil. La Historia en el teatro, tiene que ser á menudo falseada para que parezca verdad.

«Los caracteres deben también estar conformes con la opinión establecida. Ningún público aceptaría á un Neron que se nos presentase popular y querido.

«Los historiadores nos afirman ahora que Neron estaba lejos de ser tan odiado como lo merecía. Admitamos que esta tesis sea verdadera; pero aún no ha logrado destruir la tesis contraria. El autor dramático está obligado á conformarse con las ideas predominantes. Aunque el teatro puede rectificar opiniones acreditadas, no debe hacerlo sino en casos extremadamente raros: no se va al teatro para aprender hechos históricos.

«Se va para estudiar el alma humana. El autor dramático debe mostrar la naturaleza conforme esta es. Si no nos presenta más que personajes *contra nature*, tiene la seguridad de ser silbado, y yo añado que lo merece.»

Comercio exterior de Francia

Durante los cinco primeros meses del corriente año ha alcanzado el movimiento de importaciones en la nación vecina la cifra de 1.722.357,000 francos elevándose el total de exportaciones en igual período á 1.427.544,000, cuyas cifras se descomponen en la siguiente forma (en millares de francos.)

Importación	
	Millares de frs.
Artículos alimenticios	449,837
Materias necesarias para la industria	1.008,333
Objetos fabricados	264,187
Total	1.722,357
Exportación	
	Millares de frs.
Artículos alimenticios	261,766
Materias necesarias para la industria	337,366
Objetos fabricados	767,026
Paquetes postales	61,386
Total	1.427,544

Comparadas estas cifras con las obtenidas en igual período de 1896, resulta que en el comercio de importación todas las partidas acusan aumento para el año actual el cual asciende en conjunto á 193.562,000 de francos mientras que las exportaciones han sido este de 69.127,000 francos.

Tubos esencias para tocador
A DOS REALES UNO
De venta en la droguería de José Juan.

Alrededor del mundo

Los signos del Zodiaco y el carácter de las personas. El sol es alma del universo. El día en que se apega, la tierra y los demás planetas que dependen de él dejarán de existir. El gobierna nuestras estaciones y nuestros fenómenos meteorológicos más insignificantes.

El gobierna también, según los astrólogos, la vida y el carácter de los seres que habitan la tierra. En su carrera el sol va pasando de un signo del Zodiaco á otro, y según el signo bajo cuya influencia se nace así se tiene el carácter.

Tal lo afirma la ciencia astrológica, la más antigua y la más discutida del mundo. ¿Es cierta la influencia de la posición del sobre el carácter de los que nacen? Cualquiera puede comprobarlo por sí mismo estudiando el siguiente cuadro:



Capricornio.—Diciembre 19 á 22 inclusive Enero.—Las personas que nacen bajo este signo son pensadoras, razonadoras y filósofas. Suelen ponerse á la cabeza del centro social en que viven. Su carácter es elevado é independiente; su cerebro muy complicado y de muchas aptitudes. Tienen algo de profético y gran profundidad de pensamiento. Gladstone nació un 29 de Diciembre y Prim un 6 del mismo mes.

Acuario.—Del 20 de Enero al 18 de Febrero inclusive.—Son por lo general los nacidos en este signo buenos juzgadores del carácter y naturaleza de los demás, es decir, son grandes conocedores de hombres. Desarrollan mucha actividad en pró del bien público, si su estado social se lo permite. Hay entre ellos muchos políticos. Son fieles á sus deberes, sea la que quiera la esfera en que la fortuna les coloque y los cumplen casi siempre con acierto. Las mujeres suelen ser esposas excelentes.

El señor Cánovas del Castillo, D. Nicolás María Rivero y el actual emperador de Alemania nacieron bajo la influencia de Acuario.

Piscis.—Del 19 de Febrero al 20 de Marzo inclusive.—En este período nace gente recta, honrada y justa. Suelen ser previsora. Entre ella hay con frecuencia hombres que son enciclopedias vivientes de saber. Tienen además casi todos ellos la intuición de que han de vencer muchos obstáculos para triunfar en la vida y esto les da gran energía y perseverancia y les hace muy tercos y al mismo tiempo muy fieles á las misiones que se les confían. Para ellos, más que para nadie, es peligroso emprender una línea de conducta equivocada, porque propenden á aferrarse á ella y á perderse antes que abandonarla.

El general Espartero, el czar actual de Rusia y Mr. Cleveland, el presidente de los Estados Unidos, y Flammarion nacieron en Piscis.

Aries.—Del 21 de Marzo al 19 de Abril.—Razonadores y pensadores, de mente muy activa, son los que vienen al mundo en Aries. Suelen distinguirse por sus aficiones á la filosofía y á la educación. No rechazan los patrones de moral establecidos, pero prefieren creer en su propio criterio en cuanto á definir lo que es bueno y lo que es malo. En todas las demás cosas muestran también mucha confianza en su propio juicio. La armonía es el rasgo dominante de su carácter, así es que gustan del orden, de la elegancia y de la belleza. Tienen propensión á enfermedades cerebrales.

Tauro.—Del 20 de Abril al 20 de Mayo.—La definición de los nacidos entre estas fechas dice: «Rara vez ceden y son conquistadores por naturaleza.» Suelen ser estudiosos y aficionados á la profesión literaria. En ideas son más bien imitadores que inventores. Tienen buena intuición para los negocios. Cuando jóvenes sufren bastante la influencia de las personas que les rodean. Toman con gran celo y mucha fé las empresas que acometen, y por lo tanto son con facilidad extremados.

El rey D. Alfonso XIII y Pi y Margall nacieron estando el sol en Tauro.

Geminis.—Del 21 de Mayo al 21 de Junio.—Nacen muchos profesores, artistas, oradores y mecánicos. Su carácter es con frecuencia inquieto y difícil de satisfacer. Suelen ser también inconstantes y nerviosos los hijos de Géminis; son, en una palabra, mezcla de aptitudes brillantes y de grandes defectos, producidos por la inquietud de espíritu.

Cáncer.—Del 22 de Junio al 22 de Julio.—Estas personas tienen mucho amor á la casa y á la familia y naturaleza bondadosa y amante. Son cónyuges y padres inmortales. Propenden á consagrar su vida entera á sus hijos. Unos muestran afición á la mecánica y otros á la literatura. Son tenaces, y es difícil hacerles trabajar á las órdenes de nadie, pues quieren estar siempre á la cabeza.

La reina regente de España nació bajo este signo.

Leo.—Del 23 de Julio al 21 de Agosto.—Le representa el corazón, el amor y las emociones. Sus hijos poseen gran variedad de inclinaciones, se adaptan con facilidad á cualquier medio, son activos, amorosos, enérgicos y extremados. Su tendencia amoratoria es su debilidad y se les engaña fingiéndoles amor ó amistad.

Los dos Damas nacieron en Leo.

Virgo.—Del 22 de Agosto al 22 de Septiembre.—Subresalen los nacidos en Virgo en casi todo lo que emprenden. Tienen gran aptitud para adquirir vastos conocimientos y suelen distinguirse por su penetración. Son aficionados á las artes, principalmente á la música; amantes del orden y de las combinaciones armónicas, y admiradores de los ejercicios de fuerza, cuando no los practican por sí mismos. En las cuestiones de amor y de amistad se parecen algo á los de Leo, pero se dominan más fácilmente, gracias á la fuerza de voluntad con que frecuentemente están dotados. Nacen muchos químicos en este signo.

En él también nació Castelar.

Libra.—Del 23 de Septiembre al 22 de Octubre.—Son previsora, y cautelosa, pero les proviene á los nacidos en Libra seguir en sus actos el primer impulso, que es la mayoría de las veces el mejor. Hay que temerles cuando se enfadan de veras. Poseen aptitudes dramáticas y son organizadores. Estudian más bien que originales, dedican á menudo su vida al estudio y á la investigación.

D. Juan Valera y el duque de la Torre nacieron en Libra.

Escorpio.—Del 23 de Octubre, al 21 de Noviembre.—Las personas que vienen al mundo en esta época del año tienen grandes apetitos y pasiones fuertes. Son celosas, egoístas y poco aficionadas al trabajo manual. Dan mucho valor á las apariencias. Casados tratan de imponerse en el matrimonio.

Sagitario.—Del 22 de Noviembre al 31 de Diciembre.—Gente decidida y valiente son los nacidos bajo este signo. Se precipitan á decidirse, á obrar y á hablar. La actividad de sus cerebros les engaña, y con frecuencia les hace aparecer como exagerados y como fantaseadores. Propenden á decir lo primero que se les viene á la mente, sin pensar en las consecuencias. Físicamente son más fuertes que los nacidos bajo cualquier otro signo.



Como sucede muy á menudo que las deficiencias que acabo de citar no convienen con el carácter de las personas, los astrólogos cuidan de advertir que los nacidos poco antes de acabar ó poco después de principiar un signo tienden á participar de las cualidades y de los defectos que imponen el signo que siguió ó que precedió á su nacimiento. Con lo cual se arma un embrollo de vaticinios muy favorable á los adivinos.

Estos explican por la influencia de los signos del Zodiaco sobre las personas las grandes diferencias de carácter que hay casi siempre entre individuos de la misma familia.

WANDERER.

Acción de la Najasa

Bajas de la columna

- Batallón de Tarragona: Segundo teniente: D. Pío Peñalvo Ríos, herido grave.
- Cabo: Pedro Anguá Olivera, mortal.
- Soldados: Francisco Prats Diario, muerto.
- Jesús Vázquez Lecha, id.
- Vicente Vizaño Soto, id.
- Miguel Fornell Marín, leve.
- Felipe Vallejo Ciruela, grave.
- Patricio Salvador Manzano, leve.
- Manuel Baró Borrero, grave.
- Guerrilleros: Diego Bandera González, mortal.
- José Riera Codina, id.
- Batallón María Cristina: Segundo teniente: D. Federico Jiménez García, grave.
- Soldados: Juan Pérez Pérez, mortal.
- Manuel Forganés Alvarez, grave.
- Domingo Fernández Bougas, grave.
- Francisco Crespo Sabadell, grave.
- Joaquín Benavides Dueñas, grave.
- Fidel Alvarez Blanco, grave.
- Vicente Hernández Martí, grave.
- Juan Castro Aguilar, grave.
- José Saavedra Alló, grave.
- Mariano González Muñoz, grave.
- Francisco Ruiz López, leve.
- León Amador Mena, leve.
- Ginés Miró Paulí, leve.
- Felipe Cuarto Muñoz, leve.
- Victoriano Alarcón Pauduro, leve.
- Manuel Blanco Expósito, leve.
- Escuadrón Hernán Cortes: Soldados: Luis Ariaga Martos, grave.
- Francisco Menbrado Beltrán, leve.
- Sección de Artillería: Soldados: Hipólito Ruiz Arquero, grave.
- Manuel Beard Noquel, grave.
- Acemileros: José Froilán Toledo, grave.
- Bernardino Sevillano, leve.

NOTICIAS

De las Provincias:

En Godella (Valencia) se presentaron anteayer mañana ocho ó nueve hombres vendiendo *La Antorcha Valencina*. Algunos vecinos vieron esto con desagrado, y parece que entre ellos y los vendedores se cruzaron algunas frases fuertes.

El alcalde de Godella, en vista de esto, llamó á los vendedores á la Casa-Capital, y les aconsejó que se marchasen del pueblo, pues no

venderían ejemplares, porque las ideas del periódico no eran de las que tenían eco en aquel vecindario, y en cambio podían promover un conflicto.

Los vendedores, al parecer convencidos, y acompañados por la autoridad para que nada ocurriese, salieron de Godella.

Los que creen que España es el país de los pretendientes á destinos públicos deben tener en cuenta que lo propio ocurre en Francia, como lo prueba el siguiente dato.

El comisario general de la Exposición de París ha hecho anunciar que ha recibido ya más de 3.500 solicitudes de empleos. Cuando los trabajos estén en toda su actividad, el servicio administrativo estará completo con solos 40 agentes de toda clase, incluso el personal ya en funciones. Faltarán, por lo tanto, que proveer 25 empleos. ¡Y para ellos hay más de 3.500 pretendientes!

En Mondragón han comenzado con la mayor animación las fiestas éúricas que anualmente celebra aquella importante villa, y á la cual asiste la Diputación provincial de Guipúzcoa.

Las fiestas consisten en concurso de ganados, agricultura, bailes del país, versolari, funciones religiosas, y dramáticas, concierto de orfeón, etc., etc.

Recordando los tiempos de las fiestas filiales, es posible que los individuos de la Diputación bailen el tradicional Anzreska.

Dicen de Utrera que hace pocas noches fué encontrada en las excavaciones de una cantera una muchacha con un pié fracturado y el cuerpo completamente magullado.

Según se dice, fué sacada de su casa por un novio con engaño, llevándola al mencionado sitio, y que como tenían ciertos disgustos, fué arrojada por él.

Por las señales que ella presentaba en la ropa se supone hubo lucha. El niaga completamente y no está preso.

La autoridad entiende en el asunto.

Durante una furiosa tormenta que descargó en Olalla, se refugió en una choza del campo un matrimonio con dos hijos, alcanzándoles allí un rayo que dejó sin vida instantáneamente á uno de los muchachos.

Dice un periódico de Jerez que las viñas de aquella extensa campiña, que hace pocos días presentaban muy buen aspecto, prometiendo una abundante cosecha de fruto, han perdido mucho en poco tiempo, y esto hace suponer que la recolección no será tan buena como era de esperar.

Las viñas, en su mayoría, han hecho muy mal el segundo despojo y los racimos se han quedado muy claros.

Las viñas llamadas de arenas son las que están mejores; las de albariza están abundantes en los vidueños y muy escasas en el palomino.

De Morella participan que reina gran miseria entre la clase jornalera por la absoluta carencia de trabajo. Más de 80 braceros se han presentado al alcalde pidiendo ocupación para dar pan á sus familias. La autoridad local ha adoptado medidas para mejorar el aflictivo estado de los trabajadores.

Se ha instruido expediente de defraudación á algunas sociedades de recreo de Madrid por tener establecidas peluquerías, cafés y fondas para el servicio de los socios, sin hallarse matriculadas en los respectivos gremios de la contribución industrial.

Copiamos de *El Mercantil Valenciano* del día 6:

«Se ha hecho un nuevo descubrimiento en el asunto de los espendedores de billetes falsos capturados recientemente en la Bijada de San Francisco.

Segun parece, el centro de operaciones está en Sevilla ó en punto próximo á aquella ciudad, y la cuadrilla está fraccionada en varios puntos de la Península, extendiendo sus ramificaciones al extranjero.

El celoso juez de instrucción del distrito del Mar, que entiende en esta causa, con objeto de sorprender las relaciones que los cuatro espendedores de billetes detenidos tuviesen con sus colegas de otras partes, ordenó que le fuese entregada toda la correspondencia que recibiesen, y entre ella ha recibido una voluminosa plica que contenía una respetable suma de billetes del Banco de Portugal al parecer legítimos, más por lo que de la carta que los acompaña se deduce, son producto de un entierro, es decir, remesa de un acaudalado comerciante para arreglar ciertos documentos que le han de poner en posesión de una cuantiosa fortuna.

Este nuevo dato ha hecho que el juez señor Alcalde haya dirigido varios exhortos y practicado activas diligencias examinadas á esclarecer el asunto.»

Dice *El Correo*:

«Parece que después de la importante suma que se ha recaudado para la organización de un batallón de voluntarios asturianos, ahora resulta que son muy pocos los individuos que se han inscrito en dicho batallón, pues quizá no lleguen á 50.»

De la Capital:

El presidente de la Diputación Don Alejandro Rosselló ha recibido el siguiente telegrama que ha tenido la atención de comunicarnos y nosotros con mucho gusto reproducimos:

«Presidente Diputación.

Rogamos nos considere presentes en espíritu exequias ilustre Quirado cuya esclarecida memoria guardará provincia siempre como blasón gloriosísimo. Ribot. Maura.»

Es objeto de verdadera satisfacción para quienes veneran la memoria de Don José M. Quirado, esa unanimidad de votos y opiniones que resplandecen en los periódicos de todos los puntos, respaldando a la opinión de todos los grupos o tendencias por ellos representados.

La Última Hora y el Herald, El Ancoira y El Liberal Palmesano, El Isleño, El Diario de Palma y Las Baleares (periódico este último, que publicó ayer un artículo con reflexiones muy atinadas,) todos a una expresan el deseo de consagrar un recuerdo digno y permanente al inolvidable patriota. Cual sea la forma más oportuna y hacérsela no cabe decirlo ahora; debe ser objeto de estudio más sereno y reposado.

Bástenos recoger esa unanimidad de pareceres que tiene el rarísimo privilegio de levantar el mérito de Quirado en medio de la excisión y divorcio funestísimo de las voluntades, más honrosas de cada día en esta tierra. Ténganse presentes todas las iniciativas y que no decaiga el ánimo ni la decisión para llevar á término lo que todas ellas se proponen; seguros de contar con el apoyo del Ayuntamiento y de la Diputación provincial, que con tan severa pompa, consagró al difunto los funerales de ayer, revestidos de cierta misteriosa y como histórica grandeza.

No menos pasado que los dos anteriores resultó ser el día de ayer, en el cual la temperatura ascendió casi al máximo de lo que suele observarse en esta capital.

En su consecuencia la gente valstudinaria sufrió recalentamientos y molestias en sus achaques, como si se trabajasen airede estos rigurosos temperamentos.

Ha sido objeto de arreglo el jardín de la calle de Palacio. Hemos empleado la palabra arreglo no más que para adaptar la expresión del concepto a la fórmula común, pero no en manera alguna para afirmar que nos parezca bien lo que se ha hecho.

Mejor, mucho mejor nos hubiera parecido que el jardinero ó arreglador del jardín se hubiese limitado á reponer las plantas que había primitivamente á beneficiar las actuales y limpiar los cuadros de malas hierbas, pues no estaba tan mal de clases y variedades, que hubiese necesidad de arrancar muchos y buenos ejemplares que había para plantar otros.

La cerca ferrata que se ha fijado, pudo haberse puesto sin necesidad de arreglar más de lo que queda dicho, con lo cual y con mantener constantemente un guardián en el sitio de la ocurrencia, hubiera podido pasar aquel jardín, así como pasó todo el tiempo que estuvo guardado.

La escuela práctica, agregada á la Normal de Maestros de esta provincia ha sido trasladada desde la calle de la Concepción, á la de la Cofradía número 11.

Es insistente el rumor de que en una casa de la calle de Bauló existe un caso de viruela negra, como también es insistente la creencia de que la joven que murió en la plaza de la Puerta de Jesús también fué á consecuencia de la viruela negra.

La enferma de la calle de Bauló es una mujer de unos cuarenta años, recién parida, cuya criatura nació muerta.

Esto por una parte. Por la otra, en la calle de Bosch es ya tan considerable el número de atacados de la confluyente que puede decirse que no hay casa en donde no haya uno ó más casos, no viéndose el correspondiente cartel amarillo en el dintel de la puerta en aquellas en donde hay alguna invasión.

Repetimos que urge tomar precauciones de todo género para impedir el desarrollo de esta funesta enfermedad singularmente de la viruela negra, cuyos terribles efectos no hay necesidad de ponderar.

En la estación telegráfica de esta ciudad se hallan detenidos por no haber sido encontrados sus destinatarios los siguientes despachos telegráficos.—Martorell, Sebastian Tema, José Pujol, Joaquín Valenciano, Rotoces—Puente—3—Robreno Carre.—Café de Oriente, Camávitario.—Emmanuelc Majorca, Jaime Antonio Clar.—Correo San Rafael des porters.

El martes por la tarde, en el segundo tren ascendente del ferrocarril, pasó de esta capital al pueblo de Alaró, una señora anciana, madre de uno de los más apreciados operarios de la Tipografía en donde se imprime nuestro periódico, para arreglar algunos asuntos de intereses.

Terminados al día siguiente sus quehaceres se instaló en el Tranvia que desde el citado pueblo conduce á la estación de Consell á donde se trasladó para tomar el último tren des-

cedente y volver á Palma; pero ocurrió que, sin saber por qué accidente se retrasó, en términos de que al llegar al andén el tren ya estaba en marcha. Un pasajero quiso darle la mano y ayudarla á subir, pero el jefe de la estación se opuso y la buena mujer siguió andando apresuradamente en seguimiento del tren por encima de la vía, hasta que los empleados de aquella estación creyendo que se trasladaba á Santa María no pusieron mayor cuidado y la vieron desaparecer.

El miércoles á las siete de la mañana, unas gentes que transitaban no lejos de la estación observaron que dentro de la cuneta había tendida una mujer, al parecer sin vida. Era en efecto la pobre anciana que sin duda por efecto del cansancio y del pasar que sentía por verse sola, sufrió una conmoción cardíaca que le privó de la vida.

Los campesinos pusieron el hecho en conocimiento de la autoridad, acudiendo al sitio en donde se hallaba el cadáver el juez municipal de Alaró con un facultativo, el cual ordenó fuese llevado el cadáver á Consell, en donde practicada la correspondiente autopsia el médico declaró haber sido natural su muerte y proclama por la causa indicada.

Acudió al pueblo la familia de la finada, á cuyo cuerpo se dió cristiana sepultura dentro del cementerio del mismo.

Sentimos vivamente esta desgracia y damos á los desconsolados hijos de la difunta nuestro más sentido pésame.

Don Manuel Leta Navaiza ha solicitado de este Gobierno de provincia el registro de catorce pertenencias de mineral lignito con el título de «Mercedes» situadas en el término municipal de Calviá, en el sitio denominado Puerto de Domingo Jaanada.

Don Martín Mir en nombre de doña Matilde Fiol, ha solicitado del Gobierno civil de esta provincia el permiso necesario para construir una casita de baños en el Molinar de Levante y en el sitio denominado el Portixol.

El señor Gobernador civil de esta provincia ha concedido uso de arma á los guardias particulares nocturnos Francisco Rodríguez Juliá y Francisco Tur García.

El día 30 del presente mes en el Hospital militar de esta plaza deben contratarse para las atenciones de dicho establecimiento durante el mes de Agosto próximo los artículos siguientes: gallinas, pollos, leche, huevos, vino, garbanzos, tocino, mantecas, arroz, sopas de pasta, aceite y carbón.

Servicios prestados por la guardia civil: La del puesto de Alcudia denunció al alcalde de la misma á dos sujetos que sorprendió apacentando sus ganados en propiedad ajena.

—Por la del puesto de Porto Colom fué denunciado otro sujeto por haberlo encontrado durmiendo en su vehículo entre los kilómetros 58 y 59 de la carretera que desde dicho punto conduce á Felanig.

—Da cuenta la del puesto de La Puebla de haber encontrado abandonado en medio de la carretera un burro, sin que hasta la fecha haya podido averiguarse quién sea su dueño, siendo depositado en el corral público de aquella villa.

Hechos como el siguiente, que copiamos de nuestro colega Las Baleares, deben insertarse sin emitir juicio alguno sobre su significación.

«En el número 1507 de este periódico al publicar la reseña de la sesión celebrada el día 16 de Junio próximo pasado por la Junta Provincial de Instrucción Pública decíamos: que la piedad proverbial hacia los maestros de escuela no tiene fundamento en Mallorca donde se les paga; pero es comprobado que no hay regla sin excepción, y lo es, por cierto rara é inexplicable, el que los Maestros de Sansellas, como si pertenecieran al Africa, no hayan percibido el importe del tercer trimestre del finido ejercicio económico de 1895 á 96 cuando ya debe haberse abierto el pago del cuarto. Y lo grave del caso está en que los recargos municipales sobre la contribución territorial é industrial, afectos en primer término á cubrir las atenciones de primera enseñanza, bastan, con poca diferencia, para el importe de las mismas, y que dichos recargos fueron ingresados oportunamente en Tesorería. Pero con todo eso los citados Maestros siguen sin cobrar, y por qué no cobran? pues por nada; porque en las oficinas de la Delegación de Hacienda se equivocaron y lo ingresado por Sansellas lo aplicaron á Llubi; resultando de dicha equivocación que este municipio ha ingresado lo suyo y lo de Sansellas con lo cual ha tenido un sobrante de consideración que se ha cobrado bonitamente.

Los Maestros perjudicados acuden al Sr. Gobernador quien precisa al Ayuntamiento para que ingrese; esta corporación exhibe la correspondiente carta de pago que acredita su ingreso en Tesorería; luego se acude á la Delegación en donde se resuelve el problema diciendo que se instruya el oportuno expediente para obligar al Ayuntamiento de Llubi que reintegre lo que cobró indebidamente por equivocación y... uno por otro la casa sin barrer.

Esperamos del Sr. Gobernador y Delegado darán pronta solución á este asunto que tan poco dice en favor de nuestra administración.»

Recuerdos mallorquines

Día 10 de Julio 1231

Las diferencias que suscitaron poco después de la conquista entre el Rey Don Jaime, el obispo de Barcelona, Guillermo, obispo de Gerona, el señor conde de Rosselló, Hugo, conde de Ampurias, el sacriste de Barcelona, el procurador de Don Gaston de Bzarne, Bernardo de Santa Eugenia, Guillermo de Moncada y Gilaberto de Cruille, dieron motivo al Soberano para crear en lo de las Kaléadas Agosto el oficio de Veguer. Desde su creación sus atribuciones se extendieron á toda la isla; pero el Rey Don Sancho, con Real privilegio dado en Perpignan á 6 de Noviembre de 1319, instituyó el veguer foráneo, para conocer en todas las causas y negocios de la parte foránea que no fuesen de los peculiares al Bule general.

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

Vaya un encuentro Madrid 9 á las 10 m.

Habana.—La goleta Isla de Cuba, que regresaba de Cárdenas encontró frente á la boca de Ciega á tres chalanas abandonadas que llevaban los nombres de Pando, Polavieja, y Weyler.

Se supone que fueron abandonadas por el vapor Three Frids después del desembarco que hizo.

Incendio de un batey.—Un encuentro. Madrid 8 á las 10'05 m.

Habana.—Ha sido incendiado el batey de Santa Bárbara (provincia de Matanzas) propiedad del periodista Don Coronado Zayas.

3.000 rebeldes pasaron por Quivican y llegaron á Matanzas. En el camino sostuvieron un combate con nuestras tropas haciendo á los nuestros 15 heridos.

Noticia confirmada

Madrid 9 á las 10'30 m.

Se confirma que en la convención de Chicago los demócratas expresan sus simpatías hacia los separatistas en los mismos términos que emplan los republicanos.

Sigue hablándose del crimen por estrangulación, pero no se sabe nada nuevo.

«El Tiempo»

Madrid 9 á las 12'15 t.

El Tiempo insiste en que en el Círculo Hispano Filipino de la calle de Relatores se reúnen individuos conocidos por sus ideas exaltadas. Casi todos son emigrados cubanos y filipinos que trabajan para que se repita en este archipiélago lo que en la isla de Cuba.

Consejo de Ministros

Madrid 9 á las 2 t.

El Consejo de Ministros presidido por S. M. ha sido brevísimo.

El Sr. Cánovas calcula que el día 15 de este mes, cuando concluya la discusión del Mensaje, se cerrarán las Cortes, y el 17 ó 18 marchará la familia Real á San Sebastián.

El Sr. Beránger ha dicho que los buques de Génova cuestan á España 16 millones y medio cada uno.

Se ha ordenado que se active en la Carraca la construcción del crucero Princesa de Asturias.

Los Juzgados suprimidos

Madrid 9 á las 7'30 n.

Los diputados interesados en el restablecimiento de los Juzgados suprimidos celebraron una reunión, en la que el señor Peñalver les expuso las gestiones que en aquel sentido había practicado cerca del Gobierno.

El resultado de ellas fué haberle dicho que el Gobierno restablecerá seis Juzgados de los suprimidos en seis cabezas de partido; y los otros ciento siete restantes se restablecerían también si los Ayuntamientos y Diputaciones se obligaran á sufragar los gastos que ocasionen.

En este sentido se redactará una proposición para presentarla al Congreso.

Ventajas.—Ferro-carriles

Madrid 9 á las 7'40 n.

Se ha aprobado en el Senado el dictamen concediendo á las familias de los militares que mueran del vómito en Cuba, las mis-

mas ventajas de los muertos en Campaña.

Los senadores enemigos de los auxilios á las compañías ferroviarias se han reunido repartiendo los turnos para la discusión de la ley, preparando ruda oposición al proyecto.

Mencheta

Oficinas públicas

Alcaldía de Palma

En vista del abuso escandaloso que vienen cometiendo los conductores de carros que acarrean escombros, vertiéndolos en el cauce de la Riera, junto á Ca Doña Ayna, en el camino vecinal de Jests; y en otros sitios públicos de los alrededores de Palma, perjudicando al Puerto de esta capital, al que son arrestradas las tierras por las avenidas de los torrentes, é infringiendo los reglamentos de carreras, este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 15 del pasado Junio, dispuso lo siguiente:

1.º Todos los escombros y tierras procedentes de las obras que se efectúan en esta Capital y sus arrabales, serán vertidos al mar, como está dispuesto, en la esplanada de Can Pera Antoni, puesto cómodo é inmediato á la población.

2.º Los infractores quedan obligados, luego de ser requeridos para ello por los dependientes del Ayuntamiento, á retirar dichas tierras ó escombros del punto donde les hayan vertido; y á trasportarlos á sus expensas al vertedero público y designado, siendo castigados por la Alcaldía con la multa correspondiente según la gravedad de la falta.

Lo que se hace público en virtud de lo dispuesto por esta Corporación, para conocimiento de todo el vecindario, no dudando le dará el debido cumplimiento, atendidos los trascendentales perjuicios que su inobservancia ocasiona.

Palma 8 de Julio de 1896.—El Alcalde, Jaime Salóm y Vich.

Últimas noticias

de la tercera edición de ayer

TELEGRAMAS

Noticia desmentida

Madrid 9 á las 8'16 m.

El señor Molina visitó al Gobernador, negando que el Círculo Hispano Filipino de la calle de los relatores trabajase en favor de los separatistas cubanos, como han dicho los periódicos.

Explosión.—El cólera

Madrid 9 á las 9'17 m.

En Calzadilla de los Barros (Badajoz) hizo explosión una caldera, ocasionando cuatro muertos y un herido.

En Dantzig (Alemania) se han registrado varios casos de cólera. Ha muerto una mujer y hay dos niños más atacados.

Uno menos

Madrid 9 á las 10'10 m.

El Imparcial publica un telegrama asegurando que varios campesinos creen que murió el cabecilla José Maceo en el encuentro de las Lomas de Gato.

El combate fué encarnadísimo.

El Sr. Sagasta

Madrid 9 á las 9'15 m.

El telegrama del señor Sagasta contestando al señor Marqués de la Vega de Armijo, dice: «Quisiera acompañarles en la lucha pero mi esposa está nerviosa, y me falta valor para abandonarla en tan triste estado.»

Los liberales

Madrid 9 á las 9'20 m.

Los liberales, contestando á las frases del señor Cánovas, dicen: que se suprima el aumento de gastos de que hablan los presupuestos y las leyes especiales se discutirán después.

ESTADÍSTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos: Día 7.—Varones 2.—Hembras 3.

Matrimonios: Día 7.—Ninguno.

Defunciones: Día 8.—Magdalena Piña Martí, viuda, 84 años, c. de las Monjas, vejez.

Hospitas provincial: Día 9.—Entradas 2: 1 varón y 1 hembra.—Altas, 3: 2 varones y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.

Estado de la atmósfera.—Despejada, hay cirrus.

Id. del horizonte.—Calmoso en todo el círculo.

Dirección del viento.—Tercer cuadrante fresco.

Estado de la mar.—Pecada del viento.

Buques á la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Vigía de Porto-pi.—Ninguna.

Incendias.—Al orto el cielo estaba sin nubes, el horizonte muy calmoso, la mar llana y soplaban la ventolina al tercer cuadrante. A las seis se hizo calma y poco después vino al terral; á las nueve corria de nuevo el embate; á mediodía era fresco y del mismo modo continuó hasta las seis que abonanzó algo, y sin variación al ocaso.

Noticias.—Entraron en el cañonero Atrevida procedente de la mar, la balandra San Miguel de Barcelona y una balandra de recreo de Andrag. Salieron la polacra goleta Virgen del Mar para Barcelona y el jabeque Belisario para Ibiza.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE. Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago...

En Palma: Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Cataluña establecida en el domicilio de su propiedad

Dormitorio de San Francisco, 3 principal Barcelona

Capital social y reservas: Ptas. 30.000.000

Director gerente: Don Fernando de Delás ex-Diputado á Cortes, Abogado y Propietario. Sub-director en Palma, Don José Arbós y Mestre propietario.

Sinestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1894: 3.814 sinestros por Ptas. 5.183.417'67

Capitales asegurados: Ptas. 2.243.111.935'05

En Palma: 4.000 pólizas en curso.

Despacho en Palma: calle de Serriá, núm. 21, principal

SERVICIO REGULAR DE VAPORES TRASATLANTICOS de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Vapor directo de Palma á las Antillas y Méjico

Para Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Progreso, Campeche, Veracruz y Tampico, con escalas en Mayaguez y Ponce.



PIO IX

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para mas informes diríjase á los representantes de la compañía en Palma Martínez y Pianos.

RESTAURADORAS

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.

Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.

Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C^a, Tallers, 22.—Barcelona

En Palma: Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

BLANCO Y NEGRO

Revista semanal ilustrada

La Administración de La Almudaina servirá á sus suscriptores actuales, y á cuantos se suscriban en la sucesiva, la intercomunicando como suscripción revista semanal ilustrada que publica en Madrid con el título de

Blanco y Negro

En virtud del contrato que tenemos celebrado con la empresa de la citada Revista, cuyo precio de abono será á contar desde la fecha indicada, de 3 pesetas trimestre para el público en general...

Los suscriptores foráneos satisfarán el aumento de 30 céntimos por trimestre por gastos de correo.

Se admiten suscripciones en esta Administración á las horas de despacho, por la mañana desde las 9 á las 1, y desde las 4 á las 6 de la tarde.

Los repartidores están encargados de recibir el abono de los señores suscriptores que quieren recibir dicho Semanario y al efecto facilitarán á estos la correspondiente papeleta de inscripción.

El precio de suscripción á Blanco y Negro, que es según se ha dicho de 1'50 pesetas trimestre para los abonados á La Almudaina y de 3 pesetas para los que no lo son, se cobrará independientemente de la suscripción de este periódico, antes de terminar la primera quincena de cada trimestre. Si por cualquier caso se interrumpiese el servicio que ofrecemos, la casa

AMENQUAL Y MUNTANER

se compromete devolver á los señores abonados el exceso de las cuotas que hubieren satisfecho sobre los números recibidos.

Los señores que ya fueron suscriptores á Blanco y Negro y quieran completar sus colecciones, podrán reclamar los números que les falten y les serán servidos mediante el abono de 20 céntimos por cada número si fueron suscriptores de La Almudaina ó de 30 céntimos en caso contrario pago adelantado.

Imprenta de Amengual y Muntaner

Debiendo salir

SAN MIGUEL

para el Sur de Francia, y debiendo embarcar pronto, si se sigue de esta clase le conviene irse á vivir con el patrón á bordo de dicho buque.

VENTA.—Una casa calle Mionas, número 21 y 23, compuesta de cotiga y primer piso con derecho de agua. Informarán en esta imprenta.

VENTA.—Se vende una finca denominada «Can Capacor» consistente en una porción de terreno de dos cuarteras de extensión con parcelas de viña, higueras y conarás y situada al lado de «Can Pasilla, Coll d'en Rebass. Para informes diríjase á la calle de Ballester, número 38.

ALQUILER.—Se alquila una casa con todas las comodidades necesarias; agua de cisterna y de alevie y coladuría, el 25 por 100 de rebaja de su valor. Calle de José Villalonga, número 27, en el Terreno, en la misma casa darán razón. 10-8

En la Estereria del Centro, de José Guilabert, plaza de la Constitución, números 58 y 60, se arreglan cortinas, persianas y colocan nuevas con cuerdas corruchas y anillos de punto á 10 céntimos de peseta palmo cuadrado.

FRENTE AL CENTRO MILITAR

Venta

Se desea vender un caballo tordo, de gran alzada, de once años de edad y acostumbrado al tiro. Calle del Palau, número 4, informarán.

ALQUILER.—Se alquila un entresuelo con jardín. San Miguel, 89. 4-4

Quintas-Redenciones

Seguros para niños y jóvenes hasta los 19 años. Pagos mensuales desde 1'50 pesetas (d. voluntarios) 5'00 Id. de cuotas únicas 2'0'00

La Unión Española

Oficinas San Pablo, 6, Barcelona.—Delegado, B. Bosch Blasco, Unión, 96 183-111

SE ALQUILAN.—Despises 1.º y 2.º situados en el Terreno calle de la Bonanova, número 4. 6-3

Oficial barbero

Se necesita uno que sepa su obligación Plaza de la Libertad, número 5.

ALQUILER.—Se alquila un entresuelo situado en la calle de San Pedro Nolasco, número 1. En la misma casa principal, primera, darán razón.

Pérdida

Desde San Marcial á Palma se extravió una perra de raza, ibicena, roja, cerruda y de cuerpo muy largo.

Suplicase á quien la tuviese retenida se sirva entregarla en el puesto de la Guardia civil ó, ase por esta redención.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Los que sufren digestiones difíciles, acidez, hinchazón, vómitos, diarreas crónicas, anorexia, anemia y dolor de estómago, obtiene la curación rápida y el alivio inmediato usando el elixir

Clorhidro-Péptico MALUQUER

Tónico-Digestivo-Reconstituyente. Su uso es indispensable en las convalecencias.

Es el mejor reconstituyente de los niños y ancianos, y en todos los casos de DEBILIDAD GENERAL

PRECIO DE LA BOTELLA 3'50 PTAS.

Depósito en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 22.

Advertisement for ESQUELAS MONTAÑOLAS, a complete food product for children, available in packets.

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas cuevas del DRACH

Término de Manacor

IDA Y VUELTA EL MISMO DÍA

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50 id. El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en Manacor. 30-25

SOLUCIÓN

de Bifosfato de Cal medicinal del instituto religioso

LOS HERMANOS MARISTAS DE MATARÓ

Esta solución preparada por el Doctor Fremont, se emplea eficazmente para combatir eccrécías, debilidad general, reblanecimiento y carie de los huesos, bronquitis crónicas, catarros trakeobronquiales, tisis tuberculosa en todos los períodos, especialmente en el primero y segundo grado, en cuyos casos tiene una acción decisiva y sin igual.

Para los niños débiles y personas de complejión delicada es uno de los más seguros remedios. Restablece prontamente el apetito y fuerzas.

Precio: 1/2 litro, 3 pesetas el litro, 5 pesetas

Se vende en todas las buenas farmacias.

Depósito en esta: Farmacia de D. Juan Valenzuela.

UNA OPERACION PARTICULAR

es el separarse las cejas que, las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarse el impertinente vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del

DEPILATORIO IMPERIAL PADRÓ

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.—En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10.—D. José Casanovas, peluquero, Cadena 6.

UNA OPERACION PARTICULAR

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarse el impertinente vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

Advertisement for AGUA MINERAL, a natural mineral water from Vichy.

COMPRESIDOS DE VICHY

Preparados con los Saes extractos das Cebres AGUAS DE VICHY

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

SE ALQUILA.—Una casa zaguan y un primer piso con todas las comodidades apetecibles, con cuadra, coladuría, terrado, etc., situada en la calle de Duzay, número 4.

SE ALQUILA.—Una fábrica de cortidos situada en el punto llamado las Troneras del Molinar de Levante. Informarán en Palma, calle del Conquistador, número 25 (almacén). 10-9

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE DEL PROFESOR ERNESTO PAGLIANO

—NÁPOLES, 4, CALATA SAN MARCO (CASA PROPIA)—

Para evitar que el público sea engañado por equivocadas publicaciones y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los productos y el

JARABE PAGLIANO

de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Per este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa

ERNESTO PAGLIANO

de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. R. NUESTRA CASA DE FLORENCIA ESTÁ SUFRIMIDA

Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley.

Depósito en Barcelona: Salvador Alsina, Pasaje del crédito, 4.

Véndese en Palma en las principales farmacias.

NEUROSINE PRUNIER

Reconstituyente general del Sistema nervioso, Neurasthenia, Fosfatada.

Esta preparación, que puede ser tomada sin peligro alguno, ha dado, a pesar del poco tiempo de su descubrimiento, resultados maravillosos, como lo comprueban certificados á millares.

Depósito general: CHASSAING y C^a, 6, av. Victoria, París.

En Palma: JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

Advertisement for La Fosfatina Falières, a complete food product for children, available in packets.

La Fosfatina Falières

constituye un alimento completo, de los mas agradables y de fácil digestión.

Su empleo es precioso para los niños, especialmente en los momentos del destete, por que impide la diarrea ocasionada generalmente por el cambio de los alimentos. Facilita la dentición, asegura la buena formación de los huesos y sirve para evitar ó para detener todos los defectos que produzca el crecimiento de los niños.

PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, 6, PARIS

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

Advertisement for A los anunciantes, a service for advertising in newspapers.

A los anunciantes

En esta imprenta se ha recibido un numeroso surtido de grabados para anuncios con emblemas de todas las profesiones.

GRABADOS NOVEDAD

PALMA Imprenta de Amengual y Muntaner